

FID·CLA



FEDERACION INTERNACIONAL DE DOCUMENTACION
COMISION LATINOAMERICANA (PERIODO 1966-1968)
CENTRO NACIONAL DE INFORMACION Y DOCUMENTACION (CENID)
MONEDA 673, 8.º PISO, FONDO 993137, SANTIAGO-CHILE
DIRECCION CABLEGRAFICA CRUCHILE

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

Serie: Folletos de Difusión

Nº 9.

Noviembre de 1968

Programa OEI - España - UNESCO
SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE PLANEAMIENTO DE SERVICIOS
BIBLIOTECARIOS Y DE DOCUMENTACION
(Madrid, 5 de febrero - 2 de marzo de 1968)
Informe Final (Provisional)

Organizado por:

- La Oficina de Educación Iberoamericana y el Instituto de Cultura
Hispanica, con la colaboración de la UNESCO.

SECRETARIA DE LA FID/CLA
Centro Nacional de Información y Documentación (CENID)
Santiago, Chile

INFOBILA

CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

No. Lat. 001176

No. Adq. _____

No. Sist. 6036

Tipo de Adq. Donación

Fecha 17. Octubre 2011

PUBLICADOS EN LA SERIE FOLLETOS DE DIFUSION

Nº 1. Información sobre la FID y FID/CLA. Argentina (en preparación)

- Nº 2. Reprografía. Por Prof. G. Oscar Campiglia, Director del Servicio de Documentación de la Rectoría de la Universidad de Sao Paulo, Buenos Aires, Secretaría de la FID/CLA, Centro de Documentación Científica, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Mayo de 1965. 6 p.
- Nº 3. Clasificación Decimal Universal, Técnicas de Confección de las Revisiones Geográficas. Por José María Martínez, Bibliotecario del Instituto para la Integración de América Latina del Banco Interamericano de Desarrollo, Vice-Presidente del Comité para la C.D.U. de la República Argentina, Buenos Aires, Secretaría de la FID/CLA, Centro de Documentación Científica, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Junio de 1965. 8 p.
- Nº 4. Servicio de Donación y Canje de Duplicados; Reglamento. Santiago, Chile, Secretaría de la FID/CLA, Centro Nacional de Información y Documentación (CENID), Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Julio de 1967. 11 p.
- Nº 5. Servicio de Reprografía de América Latina (versión preliminar). Santiago, Chile, Secretaría de la FID/CLA, Centro Nacional de Información y Documentación (CENID), Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Julio de 1967.
- Nº 6. Informe Anual de Labores FID 1965, 1966 (Traducción). Santiago, Chile, Secretaría de la FID/CLA, Centro Nacional de Información y Documentación (CENID), Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Julio de 1967.
- Nº 7. Una nueva dimensión de cooperación para el desarrollo de Servicios Bibliotecarios Agrícolas en América Latina. Por María Dolores Malugani, IICA. Santiago, Chile, Secretaría de la FID/CLA, Centro Nacional de Información y Documentación (CENID), Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Octubre de 1968. 22 p.
- Nº 8. Informe sobre Simposio Planificación de la Documentación en los Países en Desarrollo. Bad Godesberg, 28 al 30 de Noviembre de 1967. Secretaría de la FID/CLA, Centro Nacional de Información y Documentación (CENID), Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Santiago, Chile, Noviembre de 1968. 14 p.
- Nº 9. Programa OEI - España - UNESCO. Seminario Iberoamericano sobre Planeamiento de Servicios Bibliotecarios y de Documentación. (Madrid, 5 de febrero - 2 de marzo 1968). Informe Final (Provisional). Secretaría FID/CLA, Centro Nacional de Información y Documentación (CENID), Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Santiago, Chile, Noviembre de 1968. 23 p.

INTRODUCCION

El Planeamiento de servicios bibliotecarios es uno de los temas que más interés promueve en nuestra región, ya que es indispensable integrar la creación de buenos servicios bibliotecarios a los planes nacionales de desarrollo cultural, económico y social.

La UNESCO, consciente de la necesidad de preparar personal para que tome a su cargo las tareas inherentes a este tipo de programas en forma adecuada, organizó este año junto con la Oficina de Educación Ibero-Americana y el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, un Seminario de un mes de duración.

FID/CLA obtuvo autorización para publicar el Informe Final (Provisional) en su Serie de "Folletos de Difusión".

Esperamos con esta publicación contribuir con materiales en idioma español a la literatura básica relacionada con el tema.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Introducción	I
Tabla de Contenido	II
Antecedentes	1
Agencias organizadoras y cooperadoras	3
Programa	5
Lista de Profesores	7
Lista de Participantes	8
Resumen de las conferencias y discusiones	12
Conclusiones	12

SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE PLANEAMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE DOCUMENTACION

A N T E C E D E N T E S

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), a través de sus servicios correspondientes, había pulsado en Iberoamérica la necesidad de hacer un análisis de los problemas que plantea la extensión y el mejoramiento de los servicios bibliotecarios y de documentación. Igualmente las autoridades españolas en la materia, estaban deseosas de cooperar en el estudio de la planificación de tales servicios. De una serie de conversaciones a alto nivel surgió la idea de que era necesario convocar un Seminario que estudiase estos problemas.

La Oficina de Educación Iberoamericana (OEI), atenta siempre al desarrollo de programas que redunden en beneficio de la educación y la cultura en sus Estados miembros, fue asimismo interesada en aquellas conversaciones. Así surgió el Programa OEI-España-Unesco, en el marco del cual se convocó el Seminario Iberoamericano sobre Planeamiento de Servicios Bibliotecarios y de Documentación, organizado conjuntamente por la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) y el Instituto de Cultura Hispánica (España), con la colaboración de la Unesco, y la cooperación del Ministerio de Educación y Ciencia (España).

El Gobierno español solicitó fondos del Programa de Participación de los Estados miembros de la Unesco, que fueron puestos a disposición del Seminario. El Instituto de Cultura Hispánica, y la OEI, adquirieron también un compromiso económico destinado a la realización del Seminario. La Unesco, por su parte, prestó al Seminario la valiosa colaboración de dos profesores, M. André García y don Carlos Víctor Penna, Director de la División de Desarrollo de Servicios de Documentación, Bibliotecas y Archivos, quien cooperó activamente en la preparación intelectual del Seminario.

El Secretario General de la OEI, don Rodolfo Barón Castro, y el Director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón Moya, firmaron la convocatoria conjunta del Seminario, invitando a participar a título personal a un se-

lecto grupo de destacados bibliotecarios de Argentina, Brasil, Costa Rica, España, Perú, Uruguay y Venezuela, y cuya relación figura en otro lugar de este informe.

El Seminario Iberoamericano sobre Planeamiento de Servicios Bibliotecarios y de Documentación se convocó con una cuádruple finalidad: a) analizar los problemas que plantea la extensión y el mejoramiento de los servicios bibliotecarios en relación con el desarrollo económico y social y, en especial, con el de la educación; b) recoger la experiencia de los más destacados bibliotecarios latinoamericanos y españoles sobre el tema; c) perfeccionar la metodología y la técnica del planeamiento de los servicios bibliotecarios, y d) enriquecer la experiencia de bibliotecarios de España y de Iberoamérica para cumplir mejor con las tareas de planeamiento de sus propios países o para llevar a cabo misiones de la Unesco en Estados miembros que soliciten una colaboración de tal tipo.

El Seminario Iberoamericano sobre Planeamiento de Servicios Bibliotecarios y de Documentación, se reunió en Madrid, del 5 de febrero al 2 de marzo de 1968.

El 5 de febrero los profesores y participantes en el Seminario fueron presentados por el Director del mismo, don José Ibáñez Cerdá, al Secretario General de la OEI, don Rodolfo Barón Castro, al Director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón Moya, al Director General de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia de España, don Eleuterio González Zapatero, y al Director de la División de Desarrollo de Servicios de Documentación, Bibliotecas y Archivos de la Unesco, don Carlos Víctor Penna.

La sesión de clausura tuvo lugar el día 1 de marzo a las siete de la tarde y estuvo presidida por el Secretario General de la OEI, don Rodolfo Barón Castro.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron de conformidad con el calendario desde la tarde del lunes 5 de febrero hasta la mañana del viernes 1 de marzo, arbitrándose en cada caso una exposición previa del especialista y luego un debate sobre la materia.

La documentación utilizada durante el Seminario consta de los siguientes trabajos:

- Planeamiento de servicios bibliotecarios, por Carlos Víctor Penna
- Estudio y tabulación de comentarios referentes al trabajo "Planeamiento de Servicios Bibliotecarios",

por Luis Alberto Musso.

- Cuestionario sobre el estado actual del planeamiento de los servicios bibliotecarios y centros y servicios de documentación en España y América Latina, por Carlos Víctor Penna.

Respuestas al citado cuestionario, por los participantes de los distintos países.

AGENCIAS ORGANIZADORAS

- Oficina de Educación Iberoamericana (OEI).
- España: Instituto de Cultura Hispánica.

AGENCIAS COOPERADORAS

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (Unesco)
- España: Ministerio de Educación y Ciencia (Secretaría General Técnica y Dirección General de Archivos y Bibliotecas).

AGENCIA COORDINADORA Y ADMINISTRADORA

- Oficina de Educación Iberoamericana
Avda. de los Reyes Católicos, Ciudad Universitaria
Madrid-3 (España). Teléfono: 244-34-74

ORGANO EJECUTIVO

- Biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica
Director: Dr. José Ibáñez Cardé
Avda. de los Reyes Católicos, Ciudad Universitaria
Madrid-3 (España). Teléfono: 244-06-00

oooooooooooo

P R O G R A M A

Los temas considerados fueron los siguientes:

a) Desarrollo económico y social

Profesor: D. Angel ALCAIDE INCHAUSTI

Tendencias y problemas del desarrollo y tipo de sociedad que origina. Evolución de las estructuras políticas y sociales. Crecimiento demográfico y sus consecuencias. Desarrollo científico y técnico. Tendencias a la industrialización y mecanización progresiva. Relaciones entre el desarrollo y la educación.

b) Política educativa y planeamiento integral de la educación

Profesor: M. André GARCIA

Las exigencias que el desarrollo económico y social plantea a los sistemas educativos. La tendencia de la política educativa en América Latina y en España con especial referencia a las metas principales de los planes educativos de los países latinoamericanos y de España. Innovaciones en educación: nuevos métodos y medios de enseñanza. Aspectos financieros de planificación y administración de la educación. Incidencias de desarrollo cuantitativo y cualitativo de la educación en los servicios bibliotecarios en todos los niveles escolares y en la educación de adultos (educación permanente).

c) Progreso científico y técnico y desarrollo

Profesor: D. Ernesto GARCIA CAMARERO

La explosión científica y técnica y sus consecuencias en la sociedad. La investigación científica y los problemas que plantea a la educación. Problemas de la documentación y la información. Las ciencias humanas y su papel en relación con el acelerado desarrollo científico y técnico.

d) Los medios de información de masas

Profesor: D. Salustiano DEL CAMPO

La prensa, radio, cine y televisión en la información

de masas; problemas educativos, sociológicos y psicológicos que surgen del acelerado desarrollo de los medios de información. Las bibliotecas y los medios de información de masas. Función del libro y otros materiales bibliográficos y audiovisuales en relación con los medios de información y con el desarrollo de una auténtica formación cultural del individuo. Las bibliotecas y los medios de información de masas.

e) Estado actual y tendencia de la producción bibliográfica y de materiales audiovisuales en lengua española

Profesor: D. Fernando CENDAN PAZOS

Análisis de la producción editorial por países; volumen respectivo e importancia relativa del conjunto del área. Análisis de la producción por materias, las traducciones y su necesidad según las materias. Cantidad y calidad de la producción traducida. Las condiciones internacionales; alcance de este fenómeno. El libro de bolsillo. Los materiales audiovisuales.

f) La estadística aplicada a los servicios bibliotecarios

Profesor: D. Ignacio BALLESTER ROS

Conocimientos indispensables de estadísticas que debe poseer el bibliotecario para la administración de las bibliotecas y para facilitar el planeamiento de los servicios bibliotecarios. Tipos de estadísticas y su interpretación. Los programas de la Unesco en materia de estadísticas para las bibliotecas.

g) Planeamiento de servicios bibliotecarios

Profesor: D. Carlos Víctor PENNA

Relaciones de los servicios de bibliotecas con el desarrollo económico y social y en especial con el de la educación. Funciones de los diversos tipos de bibliotecas en relación con la educación, el desarrollo cultural y la investigación. Fundamentos, niveles y técnicas del planeamiento bibliotecario.

P R O F E S O R E S

Director: Dr. José IBAÑEZ CERDA
Director de la Biblioteca del
Instituto de Cultura Hispánica
C. Santísima Trinidad, 18
MADRID-10

D. Angel ALCAIDE INCHAUSTI
Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas
y Económicas de la Universidad de Madrid, y
Director del Instituto de Estudios Turísticos
Rafael Salazar Alonso, 2
MADRID-7

D. Ignacio BALLESTER ROS
Profesor de la Escuela de Administración Local y
Jefe de Servicios del Instituto Nacional de Esta-
dística
Ricardo Ortiz, 12
MADRID-17

D. Salustiano DEL CAMPO
Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas
y Económicas de la Universidad de Madrid, y
Director del Instituto de la Opinión Pública
Juan Ramón Jiménez, 9
MADRID-16

D. Fernando CENDAN PAZOS
Jefe del Departamento de Difusión del
Instituto Nacional del Libro Español
Avda. del Manzanares, 44
MADRID-11

M. André GARCIA
Agregado Comercial de la Embajada de Francia en
Madrid
Amado Nervo, 2
MADRID-7

D. Ernesto GARCIA CAMARERO
Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Uni-
versidad de Madrid, y del Centro de Cálculo de la
Universidad de Madrid
Santa Rita, 1
MADRID-19

D. Carlos Víctor PENNA
Director de la División de Desarrollo de Servicios de Documentación, Biblioteca y Archivos de Unesco,
Place Fontenoy
PARIS-VII

PARTICIPANTES

1 - Oficiales

ARGENTINA

D. Jorge Luis Rouges
Subdirector de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Tucumán

Dirección Oficial : Biblioteca Central Universidad Nacional de Tucumán
Casilla de Correo 167
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Dirección Particular : Laprida, 381
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Srta. Josefa E. SABOR
Directora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad de Buenos Aires

Dirección Oficial : Centro de Investigaciones Bibliotecológicas
Universidad de Buenos Aires
Azuénaga, 280
BUENOS AIRES

Dirección Particular : Formosa, 523
BUENOS AIRES

BRASIL

D. Abner Lellis Correa VICENTINI
Coordinador del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Brasilia

Dirección Oficial : Biblioteca Central Universidad de Brasilia
Agencia Postal 15
BRASILIA, DF

Dirección Particular : SQS 305, Bloco B. Apto. 405
BRASILIA, DF

COSTA RICA

D. Efraím ROJAS ROJAS
Director de la Biblioteca de la
Universidad de Costa Rica

Dirección Oficial : Biblioteca Universidad de Costa Rica
CIUDAD UNIVERSITARIA

Dirección Particular : Apartado 3308
SAN JOSE

ESPAÑA

D. Hipólito ESCOLAR SOBRINO
Secretario de los Servicios de Extensión Cultural
de la Secretaría General Técnica del Ministerio
de Educación y Ciencia, y Presidente de la Asocia-
ción Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Ar-
queólogos

Dirección Oficial : Servicios de Extensión Cultural de la Secretaría
General Técnica del Ministerio de Educación y
Ciencia,
Alcalá, 32
MADRID-14

Dirección Particular : Amado Nervo, 5
MADRID-7

D. Luis GARCIA EJARQUE
Jefe de la Oficina Técnica del Servicio Nacional
de Lectura, Jefe de Estudios de la Escuela de
Documentalistas y Secretario de la Asociación
Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueó-
logos

Dirección Oficial : Oficina Técnica del Servicio Nacional de Lectura
Avda. Calvo Sotelo, 22
MADRID-1

Dirección Particular : Antonio López, 52-4º B.
MADRID-19

D. Carlos GONZALEZ ECHEGARAY
Director de la Biblioteca Provincial de Vizcaya y
del Centro Coordinador de Bibliotecas

Dirección Oficial : Biblioteca Pública de Vizcaya
BILBAO

Dirección Particular : Calle Astarloa, 10
BILBAO

Srta. Francisca GONZALEZ SANCHEZ
Directora de la Biblioteca Pública y del Centro
Coordinador de Bibliotecas de Salamanca

Dirección Oficial : Biblioteca Pública
Generalísimo Franco, 24-1º
SALAMANCA

Dirección Particular : General Sanjurjo, 59 - 1ºD.
SALAMANCA

D. Vicente LLORCA ZARAGOZA
Sub-Inspector General de Bibliotecas

Dirección Oficial : Inspección General de Bibliotecas
Eduardo Dato, 31-33
MADRID-10

Dirección Particular : Villanueva, 8 - 2º
MADRID-1

D. Vicente SANCHEZ MUÑOZ
Jefe del Servicio de Depósito Legal de Impresos

Dirección Oficial : Servicio de Depósito Legal
Avda. de Calvo Sotelo, 22
MADRID-1

Dirección Particular : Pradillo Nº 3
MADRID-2

PERU

D. Guillermo LCHMANN VILLENNA
Director de la Biblioteca Nacional del Perú

Dirección Oficial : Biblioteca Nacional del Perú
Apartado 2335
LIMA

Dirección Particular : Juana Alarco de Dammett, 243
Miraflores
LIMA

URUGUAY

D. Luis Alberto MUSSO
Subdirector de la Biblioteca del Poder Legis-
lativo del Uruguay

Dirección Oficial : Biblioteca del Poder Legislativo
MONTEVIDEO

Dirección Particular : Calle Cerro Largo, Nº 1666
MONTEVIDEO

VENEZUELA

Dofia Virginia HETANCOURT DE PEREZ
Directora del Banco del Libro

Dirección Oficial : Banco del Libro
Avda. Avila y Avda. Libertador
Sur Altamira
Apartado del Este 10.914
CARACAS

Dirección Particular : Apartado 4774 Este
CARACAS

2 - Oyentes

ARGENTINA

D. Nodier Antonio LUCIO
Jefe de Trabajos Prácticos en la rama de Referencia, Bibliografía y Documentación de la Carrera de Bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Bibliotecario del Instituto de Estudios Clásicos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Dirección Oficial : Reconquista, 694
BUENOS AIRES

Dirección Particular : Valentín Gómez, 2972, 10º piso,
depto. 62.
BUENOS AIRES

Dofia Lydia Haydée REVELLO DE LUCIO
Vicedirectora de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Dirección Oficial : Biblioteca de Lenguas y Literaturas Modernas
Reconquista, 572
BUENOS AIRES

Dirección Particular : Valentín Gómez, 2972-10º piso, depto. 62
BUENOS AIRES

BRASIL

Srta. Esmeralda María de ARAGAO
Bibliotecaria Jefe de la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Bahía

Dirección : Avda. Saraiva, 24-Brotas-Salvador
BAHIA

URUGUAY

Dña Elcira RODRIGUEZ DE MOMBERG
Bibliotecaria
Escuela Universitaria de Bibliotecnia del Uruguay

Dirección: Rimac 1592
MONTEVIDEO

oooooooooooo

RESUMEN DE LAS CONFERENCIAS Y DISCUSIONES

(En el momento de redactar el presente Informe, los resúmenes de las conferencias y el acta resumida de las discusiones se encuentran en elaboración, y se añadirán en la edición definitiva).

.....

CONCLUSIONES

Los participantes del Seminario expresaron la importancia que han tenido, para la mejor comprensión de los problemas bibliotecarios, las conferencias y seminarios referentes a materias no específicamente bibliotecarias contenidas en el programa de trabajo; con ellas han enriquecido sus conocimientos, contribuido a esclarecer sus ideas y ampliado sus perspectivas, al colocar lo bibliotecario dentro del contexto de una realidad económica, social y cultural compleja y en continuo cambio.

Cabe destacar la importancia que han demostrado tener los cursos y seminarios de estadística, indispensables para toda tarea previa al planeamiento.

Este ejercicio ha enriquecido de tal manera a los participantes que debería ser repetido a nivel nacional y regional y constituir una preocupación de las escuelas de bibliotecarios al preparar sus programas de estudio.

1. REVISION DEL CONTENIDO DEL TRABAJO DE CARLOS VICTOR PENNA "PLANEAMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS".

Los miembros del Seminario realizaron un análisis del trabajo citado, apoyándose en la tabulación preparada por Luis A. Musso, que incluía la opinión de treinta y un especialistas de todo el mundo, que habían remitido previamente sus consideraciones sobre el mismo a la Unesco. El ejercicio permitió clarificar conceptos y aclarar dudas dejando en el ánimo de los participantes la seguridad de la transcendencia del planeamiento bibliotecario, ideas básicas para constituir un cuerpo de doctrina, y principios para una metodología.

1.1 Los participantes ratificaron el contenido del trabajo y su validez para orientar el desarrollo de una doctrina y metodología del planeamiento de los servicios bibliotecarios y de documentación. Consignan que el mismo marca el comienzo de una etapa en el campo bibliotecológico.

1.2 El Seminario aconsejó al autor del trabajo y éste aceptó, el cambio del título del mismo por "Planeamiento de servicios bibliotecarios y de documentación".

de factores entre los que se destacan los siguientes: distribución geográfica no planificada que dificulta el acceso a la enseñanza; existencia de escuelas fuera del ámbito universitario, lo cual provoca diferencias de jerarquía entre títulos aparentemente iguales; planes y programas no coordinados y que a menudo no contemplan las necesidades reales de la profesión ni su proyección hacia el futuro; baja matrícula determinada por la falta de incentivos que atraigan a la juventud a esta profesión; profesorado escaso y no siempre idóneo, más que por falta de preparación en su especialidad, por carencia de base pedagógica; pobreza de sus bibliotecas especializadas e instalaciones y equipos inadecuados.

4.3 Estructura y organización bibliotecaria y de la documentación. Salvo excepciones, se carece de estructuras adecuadas, y en aquellos casos en que existen, resultan insuficientes para el planeamiento y el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de documentación, no responde a las necesidades de los usuarios de cada país.

4.3.1 Situación actual de los distintos tipos de biblioteca. La situación actual de los distintos tipos de biblioteca es la siguiente:

Nacionales: En algunos países el número insuficiente de bibliotecas de otros tipos ha obligado a las bibliotecas nacionales a prestar servicios que escapan a sus fines específicos. Además, si bien poseen buenos fondos bibliográficos y, en algunos casos, buenas instalaciones y equipos, las limitaciones económicas no les han permitido alcanzar un nivel satisfactorio en su organización y prestación de servicios.

Públicas y Escolares: En general puede decirse que constituyen un serio problema de los servicios bibliotecarios de Iberoamérica tanto en lo que se refiere a número, distribución geográfica, dotación de fondos y organización, como en lo relativo a su dependencia de diversos organismos oficiales y privados, lo que impide una tarea coordinada y un planeamiento eficaz.

Universitarias y Especializadas: Si bien representan el grupo de bibliotecas mejor dotadas, se aprecia una seria falta de coordinación que permita un mejor uso de sus recursos.

Servicios de documentación. En algunos países los Servicios de documentación forman parte de los servicios bi--

bliotecarios, mientras que en otros están totalmente desconectados de las estructuras bibliotecarias.

4.3.2. Edificios e instalaciones. La mayor parte de los edificios no reúne las condiciones necesarias para el buen desarrollo de los servicios.

4.3.3 Personal. La escasez de personal calificado es evidente en todos los países.

4.3.4 Orientación de las técnicas. En las técnicas catalográficas se acusa una tendencia hacia las normas anglo-americanas. En cuanto a la clasificación se emplean, por lo general, los sistemas de Dewey y la Clasificación decimal universal.

4.3.5 Organismos administrativos. Mientras en muy pocos países existen organismos administrativos a nivel nacional, provincial o municipal cuya eficacia ha sido reconocida, en la mayor parte se hace patente la falta de efectividad de los mismos o su total inexistencia.

4.3.6 Transferencia de la información. En la mayoría de los países no existen organismos dedicados a la transferencia de información.

4.4 Estadísticas. No se cuenta con datos estadísticos sistematizados que permitan el conocimiento de la situación real con miras a la planificación, pues sólo se dispone de datos parciales sobre lectores, lecturas, préstamos y fondos bibliográficos.

4.5 Legislación. En todos los países la legislación bibliotecaria está anticuada y no constituye un cuerpo legal que, dando fuerza a las estructuras, haga frente a las exigencias actuales del desarrollo

4.6 Financiamiento. Se carece de datos específicos sobre este aspecto.

4.7 Evaluación. No se han llevado a cabo estudios de evaluación de servicios bibliotecarios y de documentación

5. ESTRATEGIA DEL PLANEAMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE DOCUMENTACION

La idea de que el planeamiento debe extenderse a los servicios bibliotecarios y de documentación es reciente. Por tanto, el Seminario ha considerado necesario analizar los factores que frenan o favorecen tal planeamiento, con el propósito de establecer una estrategia para dar forma a las i-

deas del planeamiento y crear las condiciones que favorezcan su aplicación.

El Seminario estima que los puntos principales a tener en cuenta para esa estrategia son:

5.1 Crear una conciencia sobre la importancia y el valor de los servicios bibliotecarios y de documentación, tanto en el público en general como entre aquéllos que deban tomar decisiones político-administrativas para el desarrollo de los mencionados servicios.

5.2 Determinar los objetivos que deben alcanzar los diversos tipos de bibliotecas y servicios de documentación, a la luz de las exigencias del desarrollo económico y social.

5.3 Llevar a cabo estudios de carácter estadístico y de análisis económico que expresen el monto de los gastos públicos y privados destinados a financiar los servicios de biblioteca y de documentación. Establecer indicadores que permitan la comparación de estos gastos en relación con los de otros servicios similares o con aquellos que corresponden a las actividades a las que ellos prestan apoyo.

5.4 Impulsar la intervención activa de las asociaciones de bibliotecarios en la preparación de las condiciones que permitan el planeamiento de los servicios bibliotecarios y de documentación y estimular la colaboración entre sus miembros y los de otras profesiones, cuya actividad pueda ser útil para el logro de estos objetivos, tales como educadores, sociólogos, economistas, escritores, editores, etc.

5.5 Favorecer los estudios previos para la preparación de una legislación bibliotecaria que responda a las modalidades que han de caracterizar en el futuro los servicios de bibliotecas y de documentación.

5.6 Estimular los estudios que permitan la creación de las estructuras indispensables para el planeamiento, tales como un organismo nacional de bibliotecas y documentación, en el cual deberán estar representados los distintos tipos de servicios bibliotecarios y de documentación existentes en el país.

5.7 Determinar, de acuerdo con las circunstancias de cada país, las prioridades dentro del planeamiento establecido si éste debe ser total o parcial, el tipo de bibliotecas y las áreas geográficas que debe abarcar.

El Seminario adopta la metodología expuesta en "Planeamiento de servicios bibliotecarios", que ha sido ya aplicada con éxito en Centroamérica durante una misión de Unesco cumplida en 1967. Esta metodología deberá ajustarse y definirse con mayor precisión a medida que se realicen nuevas experiencias. Durante las discusiones se puso en evidencia la necesidad de iniciar a la mayor brevedad estudios sobre los siguientes aspectos de esa metodología:

6.1 Estadística y análisis económicos. La ausencia de estadísticas y análisis económico constituye el principal escollo para iniciar las tareas de planeamiento. Es necesario realizar estudios monográficos en cada país para determinar el contenido del cuestionario que servirá en el futuro para recoger tales informaciones, tomando en cuenta los trabajos que en este campo está realizando la Unesco.

6.2 Standards. Las tareas de planeamiento requieren la preparación previa de standards tales como número necesario de libros por habitante para diferentes tipos de bibliotecas, superficie mínima por lector en cada edificio, etc., tomando en cuenta los ya existentes.

6.3 Exigencias mínimas para la formación profesional. La expansión de los servicios bibliotecarios y de documentación planteará exigencias en la formación del personal, que las escuelas de bibliotecarios deberán tomar muy en cuenta para ajustar sus planes a ciertos niveles mínimos. Estos niveles serán regulados por el contenido de los planes de desarrollo que establezca el planeamiento de los servicios bibliotecarios y de documentación.

6.4 Unificación de técnicas. La necesidad de servicios centralizados y coordinados de bibliotecas y documentación impone dentro de cada país y aconseja entre los países iberoamericanos la unificación de las técnicas bibliotecarias.

6.5 Armonización y coordinación de la ayuda exterior. La cuantía de los gastos que demanda el establecimiento de un servicio de bibliotecas y documentación, sobre todo en su fase inicial, indica la conveniencia de armonizar y coordinar la ayuda exterior que en este campo están recibiendo algunos países iberoamericanos. Las pautas para tal armonización y coordinación deberán ser consideradas como parte de la metodología del planeamiento.

7. SUGERENCIAS PARA UN PLAN DE ACCION

El Seminario ha señalado la conveniencia de establecer un plan de acción con el propósito de llevar a la práctica, en la medida de lo posible, lo expuesto en los puntos anteriores. Para ello sugiere:

7.1 Crear un grupo de trabajo OEI-ICH, asesorado por la Unesco, con el objeto de coordinar y estimular las actividades que se indican a continuación. Dicho grupo podría formar parte de la Secretaría de la OEI.

7.2 Publicar y difundir el Informe Final del Seminario.

7.3 Interesar a las organizaciones regionales y nacionales tales como la OEA, la ODECA, las asociaciones de bibliotecarios, las escuelas de bibliotecarios, los centros de investigaciones bibliotecológicas, y las fundaciones e instituciones privadas, para que apoyen la realización de estas tareas, tomen parte en ellas y contribuyan económica y técnicamente a su ejecución.

7.4 Realizar en los países iberoamericanos trabajos monográficos de carácter estadístico y económico sobre los servicios bibliotecarios y de documentación, de acuerdo con un esquema que para tal fin está preparando la Unesco y publicar esas monografías.

7.5 Facilitar un adecuado apoyo económico a los países que no puedan financiar esos estudios.

7.6 Realizar varias experiencias piloto paralelas, en zonas de España y Latinoamérica, que presenten condiciones similares. Estas experiencias estarían destinadas a un tipo determinado de biblioteca, dentro de una zona geográfica limitada e incluirían tareas de planeamiento, de desarrollo y de evaluación. Sería aconsejable solicitar a la Unesco ayuda técnica, y explorar la posibilidad de que organismos tales como el BID, la OEA, las cámaras del libro, etc., participaran en el financiamiento de esas exigencias.

7.7 Estudiar las posibilidades de obtener el apoyo del Fondo Especial del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para ayudar a financiar la creación de sistemas nacionales o regionales de bibliotecas universitarias, bibliotecas especializadas y servicios de documentación, como asimismo centros regionales para la formación de personal de alto nivel.

7.8 Realizar un estudio para determinar standards para servicios bibliotecarios y de documentación. Dicho es-

tudio estaría a cargo del ICH, el cual podría considerar la posibilidad de obtener la cooperación técnica de la OEA y la ALA.

7.9 Formular los objetivos generales de cada tipo de biblioteca, con el propósito de ayudar a cada país iberoamericano a establecer sus objetivos propios. Dicha tarea estaría a cargo del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (C.I.B.) de la Universidad de Buenos Aires.

7.10 Recomendar la aplicación de las conclusiones de las Mesas redondas celebradas en Medellín en 1963-1965, para la formación de bibliotecarios y gestionar ante la Escuela Interamericana de Bibliotecología la actualización permanente de las mismas. Teniendo en cuenta que las conclusiones de la 1a. Mesa de estudios no ha tenido suficiente difusión, solicitar a la Unesco las dé a conocer en su Boletín para las bibliotecas, lo cual asegurará además su conocimiento en países de otras lenguas.

7.11 Preparar un estudio sobre las técnicas bibliotecarias en uso en Iberoamérica, con el propósito de determinar la magnitud de las diferencias y semejanzas de las mismas, con miras a una futura unificación. Este trabajo podría ser llevado a cabo por la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, financiado por la OEI.

7.12 Crear centros de investigación bibliotecaria en los países iberoamericanos que no los tengan. Mientras esa creación no se materialice, solicitar al C.I.B., creado con la ayuda de la Unesco, coopere, dentro de la medida de sus posibilidades, con los países que demanden su colaboración.

7.13 Producir y distribuir materiales de difusión con el objeto de ayudar a crear una conciencia pública de la importancia y valor de los servicios bibliotecarios y de documentación. Estos materiales podrían ser producidos por los servicios de Extensión Cultural de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia de España, con la posible cooperación de la Unesco.

COMISION LATINOAMERICANA DE LA FEDERACION
COMISION LATINOAMERICANA DE LA FEDERACION INTERNACIONAL
DE DOCUMENTACION (FID/CLA)

PRESIDENCIA Y SECRETARIA (periodo 1966-1968):

Centro Nacional de Información y Documentación (CENID), Miembro Nacional, Chile,
Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas
Moneda 673, 8º Piso
Santiago - Chile

PRESIDENTE: Luciano Cabalá P.

SECRETARIA: Betty Johnson de Vodanovic

MIEMBROS NACIONALES :

ARGENTINA:

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CNICT). Rivadavia 1917-
R. 15, Buenos Aires.

BOLIVIA:

Centro de Documentación e Información Científica y Tecnológica. Universidad Mayor
de San Andrés, Casilla Nº 2977, La Paz.

BRASIL:

Instituto Brasileiro de Bibliografia e Documentacao (IBBD). Av. General Justo 171,
Terrea, 3º e 4º andares, Rio de Janeiro-Guanabara.

COLOMBIA:

Asociación Colombiana de Universidades. Fondo Universitario Nacional. Apartado Aéreo
6319, Bogota, COLOMBIA.

CUBA:

Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica (IDICT), Calle 15,
Nº 551 entre C y D. Vedado, La Habana.

MEXICO:

Biblioteca Central, Dirección General de Bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma
de México. Ciudad Universitaria, Apartado Postal 70-160, México 20, D.F.

URUGUAY:

Biblioteca Nacional. Guayabo 1793, Montevideo.

VENEZUELA:

Biblioteca del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Apartado
1827, Caracas.

MIEMBRO NACIONAL ASOCIADO

NICARAGUA:

Biblioteca Central, Universidad Nacional de Nicaragua, Apartado 68, León, Nicaragua,
C.A.

PRINCIPALES AUTORIDADES FID:

PRESIDENTE: W. Kenneth Lowry. (1967-68). Bell Telephone Laboratories Inc., Mountain
Avenue, Murray Hill, N.J. 07971, EE.UU.

VICE-PRESIDENTES: Dr. H. Arntz. (1967-68). Deutsche Gesellschaft für Dokumenta-
tion, Burg Arntz, Bad Honnef/Rhein, Alemania.

Dr. P. Lázár. (1967-70). Országos Muszaki Konyvtár és Dokumenta-
tációs Központ, Reviczky u.6, Budapest 8, Hungría.

SECRETARIO GENERAL (ex-officio)

Dr. F.A. Sviridov
General Secretariat of FID
7 Hofweg, The Hague, Netherlands.